



FIRMADO POR

JOSÉ MARÍA ORTEGA ESCUSA  
JEFE DE SECCIÓN  
26/10/2020



**Ajuntament  
de Mislata**

NIF: P4617100E

**Gestión Tributaria**

Expediente 560353T

**ASUNTO: ACTA DE LA COMISION INFORMATIVA MUNICIPAL  
DE ECONOMIA Y ESPECIAL DE CUENTAS**

**17-09-2020**

En Mislata, siendo las 13:40 horas del día 17-09-2020, se reúne, de forma telemática, la Comisión Municipal Informativa y de Control de Hacienda y Especial de Cuentas, para tratar de los siguientes asuntos que se relacionan y que componen el Orden del día:

1.- Aprobación de la modificación presupuestaria mediante créditos extraordinarios financiados con RTGG aplicación del SP de 2019, Real Decreto-Ley 27/2020, de 4 de agosto. CE-SC 03-2020. SEGEX 554788P.

Asisten a la reunión los siguientes Sres./as. Concejales/as:

- D<sup>a</sup>. María Luisa Martínez Mora.
- D. José Luis García García.
- D. Antonio Arenas Almenar.
- D<sup>a</sup>. Josefa Luján Martínez.
- D<sup>a</sup>. Mercedes Caballero Carrasco.
- D. Teodoro Núñez Asensio.
- D. Fernando Gandía Escorihuela.
- D. Álvaro Jesús Galán Leal.
- D. José María González Murgui.
- D. Javier Gil Marín.

Igualmente se halla presente la Sra. Interventora, D<sup>a</sup>. Ana González Grau, y D. José M<sup>a</sup> Ortega y Escusa, quien realiza las funciones de Secretario de la Comisión.

**La Presidenta da lectura al punto a tratar**, esto es, la aprobación de la modificación presupuestaria mediante créditos extraordinarios financiados con RTGG aplicación del SP de 2019, Real Decreto-Ley 27/2020, de 4 de agosto. CE-SC 03-2020. SEGEX 554788P

La Presidenta expone el punto y da la palabra a los presentes.

Toma la palabra el Sr. Gil, que dice que votará a favor, aunque tienen algunas dudas, por lo que pedirán acceso a algunos expedientes.

Toma la palabra el Sr. González, que manifiesta que votará a favor.

Toma la palabra el Sr. Galán, que manifiesta que votará a favor, pero que también pedirá acceso a varios expedientes.

Toma la palabra el Sr. Gandía, que dice que hay varias inversiones que su grupo no entiende que tienen que ver con el Covid-19, por lo que tienen que estudiar esos expedientes, razón por la cual se abstendrán.

1



FIRMADO POR

MARÍA LUISA MARTÍNEZ MORA  
Vocal  
27/10/2020



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA FEKD H7KJ MPYR AXFT

**COM HACIENDA-17-09-2020-EXTRAORDINARIA-ACTA - SEFYCU 2203668**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

JOSÉ MARÍA ORTEGA ESCUSA  
JEFE DE SECCIÓN  
26/10/2020



La Presidenta les dice que la idea es hacer inversiones en instalaciones de interior de modo que se pueda garantizar la distancia mínima, es el caso concreto de la Policía Local, donde se van a incorporar mejoras en los vestuarios, de modo que siendo pequeños se van a ampliar, lo que ya era una necesidad, pero más ahora con el Covid-19.

Dice que lo que pretende el equipo de gobierno es ampliar espacios y que los usuarios estén situados en zigzag. Por otra parte, habilitar los espacios abiertos para que se puedan hacer actividades al aire libre, y cuando no sea posible, usar los pabellones, por lo que hay que habilitarlos (fundamentalmente en materia de sonido). Esa misma necesidad de remodelación con motivo del Covid-19, se da en la Casa de la Dona o La Fábrica.

El Sr. Gandía pregunta qué finalidad tiene el gasto en revestimiento asfáltico.

La Presidenta le responde que es para adaptar espacios al aire libre, donde, en su caso, realizar actividades.

Llegado este momento, la Presidenta somete el punto a votación.

- Grupo Compromís: 1 voto a favor.
- Grupo Ciudadanos: 1 voto a favor.
- Grupo Vox: 1 voto a favor.
- Grupo Popular: 1 voto de abstención.
- Grupo Socialista: 6 votos a favor.
- 

Habiendo sometido la Presidenta el punto del orden del día a consideración de los miembros de la Comisión, se acuerda el siguiente:

**DICTAMEN**

Vistos los asuntos a tratar por la Comisión de Economía y Especial de Cuentas, en la sesión extraordinaria del día 17 de septiembre de 2020, esta procedió a la deliberación y votación de cada uno de los puntos del orden del día, y así se acordó:

1.- DICTAMINAR FAVORABLEMENTE, la aprobación de la modificación presupuestaria mediante créditos extraordinarios financiados con RTGG aplicación del SP de 2019, Real Decreto-Ley 27/2020, de 4 de agosto. CE-SC 03-2020. SEGEX 554788P.

El dictamen favorable a la propuesta citada, lo fue por resultado de la votación realizada por los representantes de los Grupos Políticos que a continuación se indica:

- Grupo Compromís: 1 voto a favor.
- Grupo Ciudadanos: 1 voto a favor.
- Grupo Vox: 1 voto a favor.
- Grupo Popular: 1 voto de abstención.
- Grupo Socialista: 6 votos a favor.



FIRMADO POR

MARÍA LUISA MARTÍNEZ MORA  
Vocal  
27/10/2020





FIRMADO POR

JOSÉ MARÍA ORTEGA ESCUSA  
JEFE DE SECCIÓN  
26/10/2020



**Ajuntament  
de Mislata**

NIF: P4617100E

**Gestión Tributaria**

Expediente 560353T

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:53 horas, se levanta la sesión, de todo lo cual se extiende la presente Acta.

LA PRESIDENTA DE LA COMISION,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,



FIRMADO POR

MARÍA LUISA MARTÍNEZ MORA  
Vocal  
27/10/2020

